

Quito, Marzo 25 de 2009

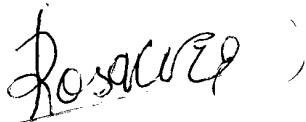
7611

Señores
SONEL C. A.
Presente

De mis consideraciones:

Como Comisario de la compañía SONEL C. A., he realizado un prolijo examen de la documentación de soporte de cada uno de los asientos contables, de igual forma los libros de contabilidad y los estados financieros correspondientes al año 2008, llegando a la conclusión de que están dentro de las normas y procedimientos de Contabilidad generalmente aceptadas y dentro de la leyes del Ecuador.

Atentamente,



Econ. Rosa Mejía E.
Comisario

